

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“JESSI URIBE ESPECTACULO BOHEMIOS EN VIVO”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-229-2022** de las quince horas con cincuenta y dos minutos del día 12 de setiembre de 2022, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa DONCANA MULTISERVICIOS S.A., cédula jurídica número **3-101-677835** en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: “**JESSI URIBE ESPECTACULO BOHEMIOS EN VIVO**”.
Fecha: 16 de octubre del año dos mil veintidós.
Lugar: Estadio Nacional
Hora: 06:00 p.m.
Preventa de entradas: 9639 (nueve mil seiscientos treinta y nueve) entradas. Cantidad *Cantidad que corresponde al aforo permitido por el Ministerio de Salud.

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:
<https://www.consumo.go.cr/noticias/alertas.aspx>

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00